



PROCESO DE RENOVACIÓN
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO Y
ARANCELES 2027

02 de octubre de 2026.

Estimados padres, madres y/o apoderados:

Junto con brindarles un cordial saludo, les comunicamos que iniciaremos el proceso de renovación de suscripción de contrato de prestación de servicios educativos de estudiantes antiguos año 2027. El Liceo Camilo Henríquez de Temuco, **de carácter particular subvencionado Científico Humanista con financiamiento compartido**, entrega educación mixta para los niveles de 7° y 8° año de enseñanza básica, y de 1° a 4° año de enseñanza media, sin jornada escolar completa. El financiamiento compartido es una subvención educacional que **implica que los apoderados deben pagar una anualidad** por la educación de sus hijos.

Cumpliendo con el Artículo N° 39 del D.F.L. N° 296/93, se informa a los Apoderados: **“En la comuna existen otros Establecimientos Educacionales Subvencionados sin Financiamiento Compartido”**, es decir gratuitos, en los cuales el apoderado no incurre en pago de mensualidad, y al cual puede optar de forma voluntaria.

Cabe hacer mención que, al renovar el contrato de prestación de servicios estando en conocimiento de lo anteriormente señalado, el apoderado se compromete a cumplir con sus compromisos económicos.

1. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO AÑO 2027 ESTUDIANTES ANTIGUOS.

Les informamos que el Proceso de suscripción de contrato para **estudiantes antiguos se realizará de forma presencial entre el 03 y 23 de noviembre de 2026**, de acuerdo con el siguiente calendario (los cursos indicados corresponden a los actuales 2026):

Fecha		Mañana 8:30 a 12:30 horas	Tarde 14:30 a 17:00 horas
Martes	3 de noviembre	7ºA - 7ºB	8ºA
Miércoles	4 de noviembre	8ºB - 8ºC	1ºA
Jueves	5 de noviembre	1ºB - 1ºC	1ºD
Viernes	6 de noviembre	1ºE - 1ºF	---
Lunes	9 de noviembre	1ºG - 1ºH	1º I
Martes	10 de noviembre	1ºJ - 2ºA	2ºB
Miércoles	11 de noviembre	2ºC - 2ºD	2ºE
Jueves	12 de noviembre	2ºF - 2ºG	2ºH
Viernes	13 de noviembre	2ºI - 2ºJ	---
Lunes	16 de noviembre	2ºK - 3ºA	3ºB
Martes	17 de noviembre	3ºC - 3ºD	3ºE
Miércoles	18 de noviembre	3ºF - 3ºG	3ºH
Jueves	19 de noviembre	3ºI - 3ºJ	3ºK
Lunes	23 de noviembre	3ºL	

2. ARANCELES DE ESCOLARIDAD AÑO 2027

Nivel	Valor Matrícula	Valor cuota inicial	Valor cuota mensual
7° y 8° básico	\$0	\$69.057	\$81.457
1° y 2° medio	\$3.500	\$69.057	\$83.112
3° y 4° medio	\$3.500	\$69.057	\$88.070

En caso de producirse diferencias de cálculo por la determinación del MINEDUC y/o el valor de UF, el Liceo arbitrará las medidas para ajustar la colegiatura a los montos determinados.

3. REQUISITOS PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ESTUDIANTES ANTIGUOS.

El trámite de suscripción de contrato debe ser realizado solo por el **Apoderado Financiero** (madre, padre biológico o tutor legal acreditado), ya que debe firmar documentos de Conocimiento, Aceptación y Autorización de Apoderado 2027, Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2027; Pagaré 2027 entre otros.

- Portar cédula de identidad y 2 fotocopias de quién firma la documentación (apoderado financiero). **En el establecimiento no se imprimirán fotocopias por lo que se solicita tenerlo en consideración para evitar demoras en el proceso.**
- Pagar Cuota Inicial. Si el estudiante corresponde a la Enseñanza Media, debe pagar además \$3.500 por concepto matrícula.
- No tener deuda de escolaridad del año en curso, o años anteriores.
- Pagar \$ 4.000 en efectivo por concepto de legalización del pagaré, cuyo trámite será realizado por el establecimiento, entregándosele un recibo por el importe pagado. En caso de no aceptar la gestión de legalización del pagaré propuesta, puede realizarla en la Notaría de su elección.

4. DE LAS FORMAS DE PAGO.

En el proceso de renovación se podrá optar para el año escolar 2027, por uno de los siguientes canales de pago:

- Pago presencial (débito, crédito o efectivo)
- Pago Online en plataforma SchoolNet.
- PAC cargo automático a cuenta corriente.

Los pagos presenciales se realizan exclusivamente con tarjetas de débito, crédito (Transbank), o en efectivo. No se aceptan cheques ni transferencias bancarias.

Agradeciendo su atención y confianza en nuestro Proyecto Educativo.



María Angélica Inostroza Sepúlveda
DIRECTORA
Liceo Camilo Henríquez
Temuco